

RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

BOG
BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN COLEGIO
LA GIRALDA**

TABLA DE CONTENIDO

4	PRESENTACION
5	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO LA GIRALDA
7	MODELO PEDAGÓGICO
7	Sujetos y Actores
11	Prácticas y Saberes
14	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL
19	CONTEXTOS Y ESCENARIOS
23	DERECHO A LA EDUCACIÓN
23	Disponibilidad de Enseñanza: Asequibilidad - Derecho a la disponibilidad
24	Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema
24	Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia
29	TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II
30	CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN
31	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO
33	HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS
35	CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al plan de mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otra Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya
Coordinador General Evaluación

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO LA GIRALDA

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, teniendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Escolares	8.50	12	71%	30.93	42.00	74%	20%
		Docentes	7.97	12	66%				
		Rector	7.60	9	84%				
		Concesionado	6.87	9	76%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	21.54	30	72%	27.24	39.00	70%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	5.70	9	63%				
Derecho a la educación		Acceso	4.20	6	70%	20.70	30	69%	20%
		Adaptabilidad	7.34	12	61%				
		Asequibilidad	9.17	12	76%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	12.00	18	67%	28.00	42	67%	20%
		Comparativo frente a la localidad	16.00	24	67%				

Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	11.50	21	55%	25.77	42	61%	10 %
		Formación para comunidad	14.27	21	68%				
Organización institucional		Gestión administrativa	8.69	17	51%	23.29	42	55%	10%
		Gestión académica	14.60	25	58%				
CONSOLIDADO				237	100%	26.3	39.0	68%	100%

MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: “se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen”¹.

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

Sujetos y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y participación de los diferentes actores que integran la Institución Educativa en las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la “Propuesta Pedagógica.

“Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el Gobierno Escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de “ser parte” de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia”².

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o Manual de Convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la Comunidad Educativa.

1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinarios, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.

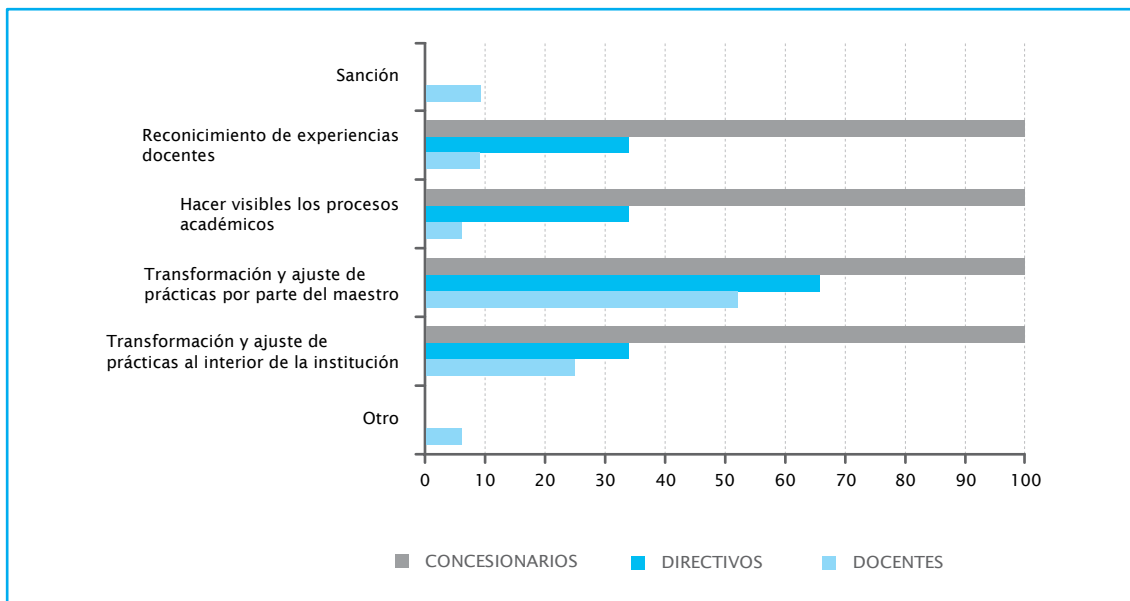
2. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos a tener en cuenta en este componente es la participación de diversos actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia. Al respecto cabe mencionar algunos lineamientos en los cuales se basó el análisis de la información.

A continuación se describe la situación encontrada al indagar sobre la participación de los docentes en el proceso de evaluación de su desempeño, así para el 39% de los docentes y para la totalidad de los directivos del colegio la participación de los docentes en su proceso evaluativo es alto, un 32% de los docentes manifiesta que dicha participación es de nivel bajo. Igualmente los docentes y directivos aseguran que los efectos más representativos de la evaluación es que ésta genera transformaciones en las prácticas por parte de los maestro y que permite dar reconocimiento a la experiencia docente, al igual que hacer visibles los procesos académicos.

Por consiguiente y para los docentes, la evaluación de desempeño les permite asegurar trabajo para el año siguiente, así como genera también reconocimiento económico y les permite seguir avanzando para mejorar cada día en su labor.

GRÁFICA N° 1 ¿QUÉ EFECTOS TIENE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE³?



Otro aspecto importante por conocer en el colegio es la existencia y participación en las actualizaciones del Manual de Convivencia, situación que fue corroborada por los estudiantes al ratificar por un 92% de ellos que sí existe un Manual de Convivencia, no obstante el 5% afirma que no lo conoce o que no sabe de su existencia.

3. “Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.”

De otra parte, la percepción de los docentes en términos generales es alta respecto de la participación de los directivos en las adecuaciones al Manual de Convivencia del colegio; no obstante la consideran media dicha participación con respecto a los estudiantes, el concesionario y a ellos mismos, por consiguiente participan en una menor proporción. Al contrastar esta respuesta con la de los estudiantes, éstos coinciden con los docentes en que el nivel de participación de los estudiantes es medio y cerca de un 22% de ellos considera que la participación es de nivel bajo o nulo, igualmente el 21% de los estudiantes considera que la participación es de nivel alto. Finalmente, la percepción de los directivos es que su nivel de participación es alto al momento de realizar las adecuaciones al Manual.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno	16%	13%		4%			
Bajo	27%	20%	2%		22%		
Medio	41%	39%	37%	51%	56%		
Alto	13%	25%	58%	41%	21%	100%	

El colegio implementa diversas estrategias relacionadas con la revisión del Manual de Convivencia, tales como convocatorias y trabajo con los diferentes estamentos, revisión de lo anterior para detectar nuevas necesidades del colegio, distribución de los Manuales para su conocimiento y apropiación, dirección de grupo en la que los estudiantes hacen sugerencias las cuales son documentadas mediante los mismos estudiantes, Consejo de Padres y revisión del Manual por áreas. No obstante, es importante seguir trabajando con la comunidad para cambiar la percepción de algunos docentes y estudiantes respecto al conocimiento de las posibilidades de participar en los ajustes a una de las guías fundamentales del que hacer del colegio que es el Manual de Convivencia.

La participación debe configurar el ejercicio del aprendizaje de los debates, la argumentación y la toma de decisiones consensuadas, por lo tanto se recomienda avanzar la implementación de acciones de este tipo con el fin de generar un mayor sentido de pertenencia y generar un mayor compromiso con el Manual de Convivencia.

De otra parte, la percepción de los docentes respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar, en términos generales es de nivel medio, por consiguiente consideran que tanto el concesionario como los directivos

son quienes más participan y en menor proporción los estudiantes y ellos mismos. Al comparar esta respuesta con la de los estudiantes, éstos coinciden con los docentes en que el nivel de participación de los estudiantes es medio, igualmente el 10,5% de los estudiantes considera que su nivel de participación es bajo o nulo; así mismo un grupo importante de estudiantes considera que la participación es de nivel alto (31%). Finalmente, la percepción de los directivos es que su nivel de participación es alto al momento de realizar las adecuaciones al Gobierno Escolar.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno		2%		4%			
Bajo	16%	16%	7%	7%	10.5%		
Medio	51%	51%	52%	58.5%	57%		
Alto	30%	30%	38%	26%	31.5%	100%	

Por lo anterior, es fundamental que el colegio divulgue un poco más la participación de los representantes de los diferentes actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar, ya que con esto se hacen manifiestas las funciones que cumplen las diferentes instancias de dicho Gobierno.

Igualmente se recomienda buscar e implementar mecanismos que permitan la amplia participación de los diferentes estamentos y actores de la Comunidad Educativa, especialmente de los estudiantes, en los procesos de mejoramiento y ajuste del Gobierno Escolar, con el fin de promover la participación democrática y la circulación colectiva del sentido de pertenencia hacia el colegio.

De otra parte, la percepción de los docentes respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica, en términos generales es de nivel medio. Al comparar esta respuesta con la de los estudiantes, se evidencia que un grupo de ellos considera que su nivel de participación es medio, no obstante un 25% de estudiantes opina que la participación es baja. De otra parte, la percepción de los directivos frente al nivel de su participación en las adecuaciones no es tan alta como lo afirman los docentes.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno	13%	11%		2%			
Bajo	27%	16%	6%	2%	25%		
Medio	51%	58%	37%	39%	41%	100%	
Alto	6%	13%	53%	53%	33%		

Por lo anterior, es fundamental que el colegio mantenga dicho comportamiento frente a las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica, pues los actores que más participan son los adecuados para realizar los ajustes necesarios teniendo en cuenta las perspectivas de los estudiantes y de la Comunidad Educativa. Simplemente se anotaría que se debe tener cuidado con la percepción del grupo de estudiantes que considera que su participación es de nivel bajo en este aspecto.

Así mismo los niveles de participación en el desarrollo de la Propuesta Pedagógica deben asegurar la difusión y la actualización de la misma, de sus ajustes y consolidación. Si este nivel es alto, esto habrá de reflejarse en la obtención de mejores resultados en el desempeño escolar y en los niveles de satisfacción de los estudiantes frente a las áreas del conocimiento.

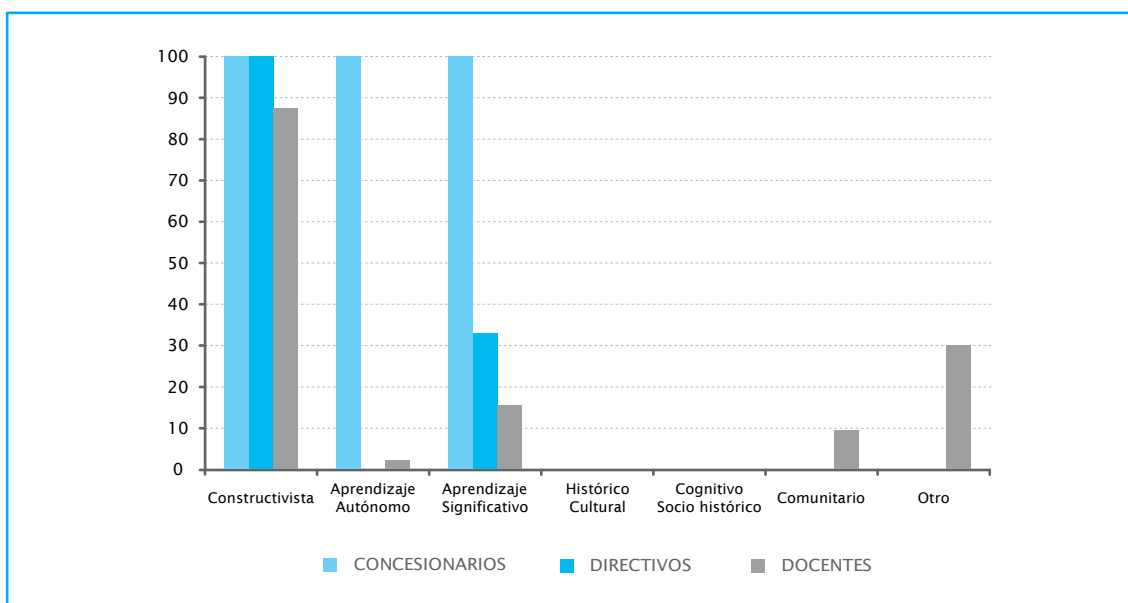
Prácticas Y Saberes

Las Prácticas y los Saberes hacen referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la Institución Educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la Institución.

Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico “como la concepción y directrices que orientan a la Institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes”⁴.

4. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 47.

GRÁFICA N° 2 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO⁵?



De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta lo expresado por los docentes, el Enfoque Pedagógico que se desarrolla finalmente en el colegio es un enlace entre el constructivismo, el partir de los conocimientos previos de los estudiantes y aprender del error. Por lo tanto se implementa la hibridación de pedagogías la cual permite el enriquecimiento del saber.

El Enfoque Pedagógico fue determinado previamente por las directivas del colegio y su nivel de conocimiento por parte de los directivos es alto, mientras que para los maestros dicho nivel se encuentra entre alto y medio; el Enfoque Pedagógico es conocido debido a que existe una formación permanente que consiste en reuniones regionales de área, al igual que se realizan cursos de actualización en el colegio. Así mismo, existen documentos y grupos de estudio que fortalecen la apropiación de dicho Enfoque.

La percepción de la mayoría de los docentes frente al aporte del Enfoque al proceso de enseñanza, al de aprendizaje y a la aprehensión de los contenidos académicos, es que éste es de nivel; no obstante un el 30% de ellos considera que el aporte del Enfoque a la aprehensión de los contenidos académicos es de nivel alto.

Lo anterior se puede explicar en la medida en que la práctica educativa al interior del aula es coherente con el Enfoque Pedagógico debido a que los docentes mantienen el Enfoque constructivista a través de la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, también mediante los grupos cooperativos que se organizan con el fin de solucionar problemas y conociendo el marco teórico del Enfoque. Por lo tanto, los docentes aseguran que se está educando desde el conocimiento del entorno, con la participación activa y crítica del estudiante con el fin de que éstos puedan resolver problemas y esquemas de la cotidianidad.

5. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Así mismo, los procesos educativos que se desarrollan fuera de los espacios curriculares están enfocados en actividades como el club de informática para estudiantes, con trabajos en casa o salidas pedagógicas, mediante el diálogo y el trabajo personalizado; dichos espacios también se implementan en actividades como la rumba sana, el teatro, las izadas de bandera; así mismo mediante investigaciones frente nuevas temáticas curriculares, trabajos teórico prácticos, por medio de reuniones permanentes, a través de la gestión para conseguir apoyos con diferentes universidades, así como mediante el proyecto de súper aula y en los talleres de padres de familia, entre otros.

Finalmente, es importante que el colegio tenga en cuenta y realice las actividades necesarias para mejorar el conocimiento de los docentes respecto del Enfoque Pedagógico, al igual que la percepción que tiene el 95% de ellos, respecto a que los directivos son los que definen previamente dicho Enfoque.

En relación con la existencia y oportunidad en la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades y propósitos pedagógicos de los maestros en el aula, el 20% de éstos considera que dicho material no es suficiente y el 65% afirma que su suministro no es oportuno la mayoría de las veces.

Al indagar sobre el material de estudio y el material didáctico al cual pueden acceder y pueden utilizar los estudiantes, la percepción del 26% los estudiantes es que es insuficiente y un 16% no sabe si es o no suficiente el material de estudio. Un 12% considera que no tiene acceso al material didáctico. Así mismo, el 22% de los estudiantes considera regular el estado del material de estudio y del material didáctico. Por último, un 42% de los estudiantes manifiesta que el colegio no provee oportunamente el material de apoyo para llevar a cabo los procesos pedagógicos.

Por lo anterior, es importante que el colegio suministre y entregue oportunamente el material de apoyo a todos los maestros del colegio, al igual que a todos los estudiantes, pues encontrar los porcentajes anteriormente mencionados, representan una inequidad al momentos de realizar el trabajo en el aula, tanto de docentes como de estudiantes y por consiguiente esto presentará efectos en los aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente la percepción del 54% de los docentes acerca del nivel de sistematización del trabajo desarrollado en el aula es que éste es de nivel medio, de otra parte un 26% considera que es de nivel alto.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta Educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un Enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la Organización Institucional de un establecimiento educativo como son la Gestión Administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse”⁶.

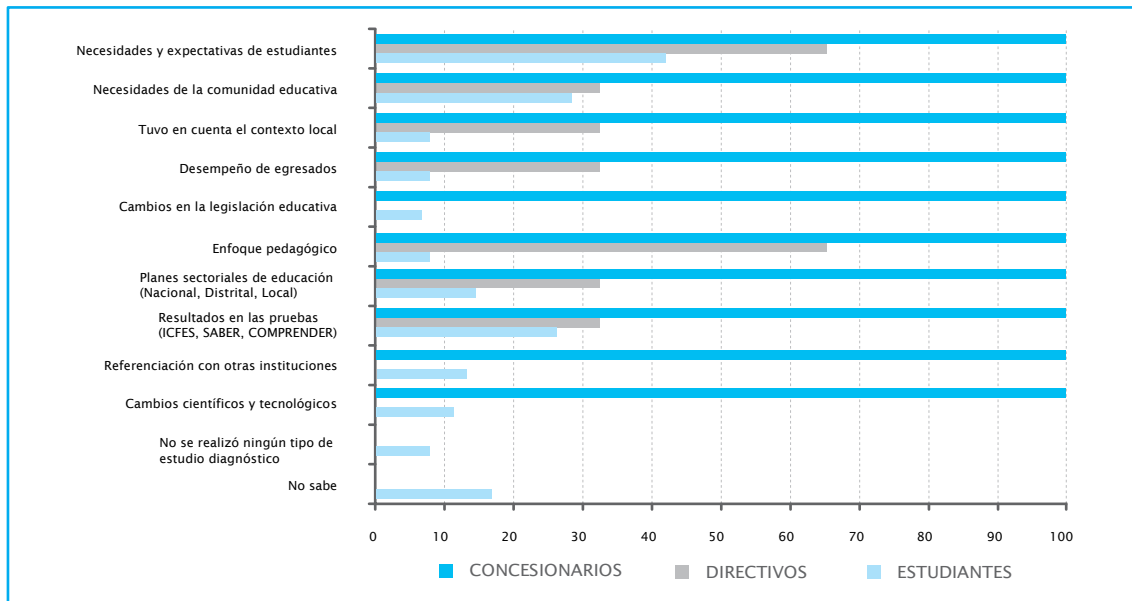
Por consiguiente, la gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la Institución para lograr el propósito de su formación. Por tal motivo, el conocimiento de su existencia en la Institución es fundamental, y resulta preocupante que el 68% de los estudiantes no saben qué es el PEI, en cambio el 100% de los administrativos corrobora su importancia debido a que saben qué es el PEI; debe preocupar al colegio que tan sólo un 31% de los estudiantes sabe qué es el Proyecto, por tanto recomienda generar acciones y estrategias que permitan mejorar esta situación.

Por parte de toda la comunidad y por los elementos que se tuvieron en cuenta para llevar a cabo dichos ajustes, es así como para la mayoría de los estudiantes las actualizaciones al PEI se basaron en las necesidades y expectativas de los estudiantes así como también en el Enfoque Pedagógico, y se tuvieron en cuenta las necesidades de la comunidad y el contexto local; sumado a lo anterior se considera que también se

6. Ibidem.

tuvieron en cuenta los resultados en las pruebas de desempeño de los estudiantes (SABER e ICFES) y los planes sectoriales como aspectos relevantes del diagnóstico.

Gráfica N° 3 ¿Qué tipo de aspectos contempló la actualización del PEI?



Para los estudiantes la participación en los procesos de actualización del PEI estuvo centrada en las directivas, los docentes y el Gobierno Escolar, en menor medida en los estudiantes y los padres de familia, y con muy baja participación de los representantes del concesionario y los representantes de los egresados. Sin embargo, los directivos del colegio consideran que la participación de las directivas, los docentes, los estudiantes y del Gobierno Escolar en general fue significativa al momento de realizar los ajustes el PEI.

No obstante, la percepción del nivel de participación de todos los actores en la actualización al PEI no es semejante para aquellos que fueron consultados, pues la mirada de los estudiantes difiere de la opinión de las directivas del colegio, así mismo un 40% de los estudiantes no sabe si se han hecho actualizaciones al PEI. Por lo tanto, es importante que el colegio realice de manera pública y participativa los ajustes o cambios al Proyecto Educativo Institucional.

A continuación se describe la información relacionada con la Escuela de Padres, la cual es una importante instancia en la organización académica del colegio, pues son los padres de familia un actor fundamental en el desarrollo académico y personal de los educandos. Por tal motivo se indagó sobre la frecuencia con que se reúnen los representantes del colegio con los padres de familia, ya sea en la escuela o Consejo de

7. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Padres frente a lo que el 47% de los docentes y la totalidad de los directivos afirman que dicha frecuencia es mensual; de otra parte un 35% de los docentes considera que es bimensual. Así mismo un 32% de los estudiantes considera que la frecuencia de dichas reuniones es mensual, y otro porcentaje importante considera que es bimensual, o semestral, anual e incluso extraordinariamente; un 38% de los estudiantes no sabe si se reúnen o no.

Para la mayoría de los docentes los temas que se tratan en dichas reuniones están enfocados en el programa aulas en paz, también en temas culturales y académicos, hábitos de estudio y, en general, en temas de interés para los estudiantes.

Respecto de la capacitación que apoya o brinda el colegio, la percepción la mayoría de los docentes es que se apoya la participación en cursos sobre proyectos transversales, así como la participación activa en cursos o eventos sobre técnicas de trabajo en equipo y cursos o eventos de preparación de proyectos curriculares o de procedimientos de evaluación. Existe muy poco apoyo a los cursos sobre medios y herramientas informáticas y a los grupos de investigación. Se evidencia leve apoyo en los intercambios nacionales o internaciones con otras instituciones, al igual que en la continuación de estudios de postgrado, ya sean de especialización o maestría.

La existencia de algunos elementos y organismos al interior de colegio, como los descritos anteriormente, sumado al reconocimiento por parte de los estudiantes de los diferentes órganos de Gobierno y la participación de los diferentes actores en los mismos, hacen que las directivas del colegio deban estar preocupadas frente a la percepción de los docentes frente a la Organización Institucional, pues éstos la perciben de manera poco satisfactoria, teniendo en cuenta que el 32,5% de ellos la calificó con 3 puntos y el 27% con 4 y con 2 puntos otro 27% de docentes.

Para el grupo de directivos los órganos del Gobierno Escolar participan activamente en la adecuación y apropiación del Horizonte Institucional por parte de toda la Comunidad Educativa, a través de talleres con los personeros, haciendo promoción de organizaciones de estudiantes para la participación o mediante un espacio en las izadas de bandera llamado “los buenos días”, también debido que el Consejo estudiantil apoya el trabajo en el área de convivencia y en lo académico y, por último a través de la ayuda del Consejo Directivo. Lo anterior se confirma a través del personal administrativo quienes a este respecto consideran que la distribución de boletines y las capacitaciones ayudan a conocer el Horizonte Institucional.

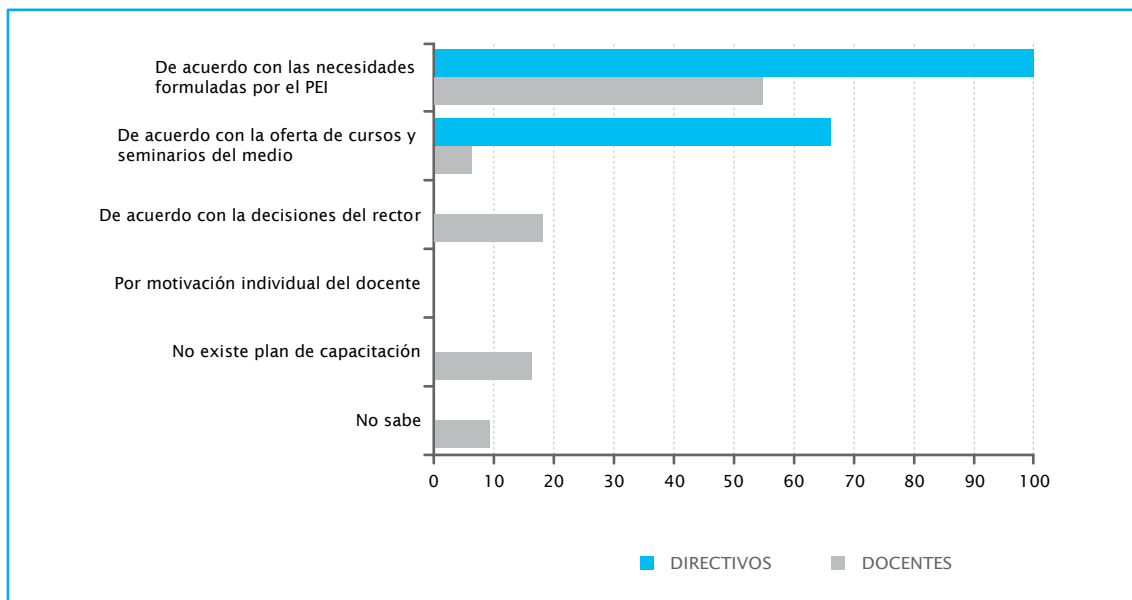
Así mismo, la Política de Calidad institucional, tiene que ver con un plan de estudios hacia la formación de ciudadanos competentes para la vida y su implementación está basada en diferentes acciones entre las que se encuentra la formación permanente, la promoción de la participación de todos los estamentos, la identificación permanente de necesidades y la construcción de herramientas para trabajar; también se implementa esta política a través del acompañamiento y la evaluación permanente, mediante charlas de coordinación, en reuniones de padres, en jornadas y talleres, a través del apoyo con conferencias, foros y actividades de sensibilización. Igualmente su sostenibilidad se garantiza gracias a la propuesta de la asociación Alianza, la cual consiste en la formación permanente, el control y seguimiento interno, el acompañamiento con líderes de área, también mediante las acciones permanentes definidas en el cronograma del colegio y la permanente ejecución y evaluación. Así mismo, existe

un compromiso de las áreas de apoyo o administrativas, las cuales están al servicio de lo académico para el cumplimiento de las metas.

Para el grupo de directivos y para el personal administrativo del colegio, la planeación utilizada para el desarrollo de las diferentes actividades está basada en la planeación individual la cual se apoya mediante el Plan Operativo Anual – POA y se construye con el trabajo que se realiza por áreas y por niveles.

Igualmente, según los directivos, los docentes y personal administrativo, los programas de bienestar en el colegio se deciden de acuerdo a las necesidades formuladas en el PEI, pero teniendo en cuenta la oferta de cupos y/o seminarios del medio. Algunas veces la capacitación surge por la motivación de los docentes.

Gráfica N° 4 ¿Cómo se decide la capacitación de los docentes en el colegio⁸?



Igualmente, según directivos, docentes y personal administrativo, los programas de bienestar en el colegio se deciden de acuerdo a las necesidades e intereses y expectativas identificadas, al igual que debido a la oferta de cursos y seminarios del medio. Es importante rescatar que el 18% de los docentes dice que no existen planes de bienestar y un 20% no sabe si existen.

De la misma forma y basados en la planeación, el colegio cuenta con programas dirigidos al bienestar del personal docente y administrativo, y lo más representativo según los docentes y el personal administrativo son los talleres de integración; mientras que para los directivos son los talleres de desarrollo personal, los talleres de salud ocupacional y las actividades deportivas y culturales. En menor proporción se considera la realización de talleres de desarrollo profesional.

8.Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Lo anterior también se corrobora cuando el personal administrativo del colegio afirma que en éste se realizan, con cierta frecuencia, encuestas y reuniones con todo el personal con el fin de conocer las necesidades, intereses y expectativas del personal administrativo. Así mismo, el resultado del trabajo realizado por el colegio, se observa a través de la realización de las capacitaciones a nivel interdisciplinario en la Alianza; de los cursos ARP; los cursos de actualizaciones y manejo de urgencias; seminarios que son realizados en la oficina central mediante una reunión mensual con el equipo de bienestar y, en algunas ocasiones, con charlas de formación.

CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la Institución Educativa con la comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma cómo las dinámicas de la Institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el Modelo de educación por concesión.

“Una comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

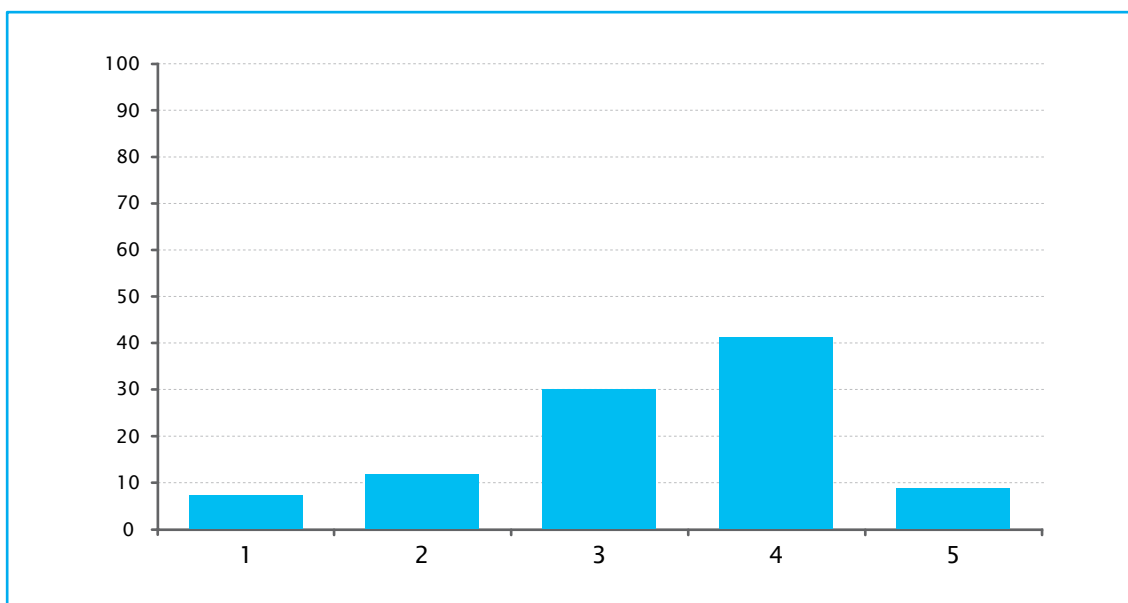
Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

Para esto es necesario que la Institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros ”⁹.

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos. Así pues, como respuesta a lo anteriormente descrito, para el 41% de los docentes el nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario es calificado con 4 puntos, el 30% lo califica con 3 puntos y el 11% con 2 puntos; tan sólo el 9% la califican con 5 puntos; en una escala en la que 5 puntos es la mayor nota y 1 punto es la menor.

9.Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

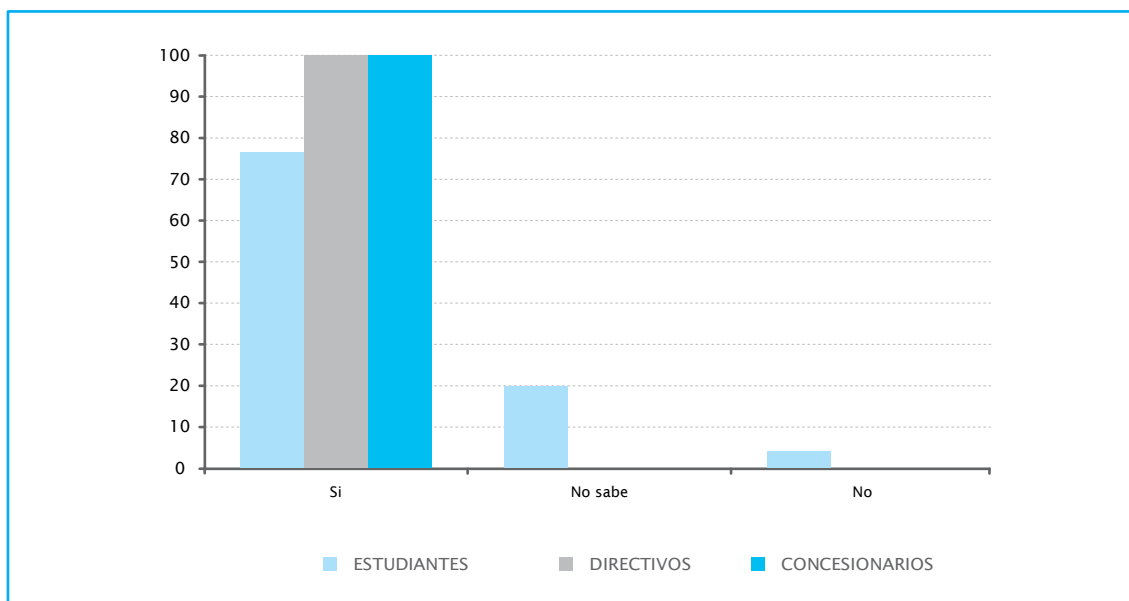
Gráfica N° 5 Nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario



El 61% de los estudiantes afirma que las instalaciones del colegio están disponibles para el uso de la comunidad y las principales actividades que ésta desarrolla son las distintas reuniones a las cuales convoca el colegio, así como los talleres y los cursos, al igual que las diferentes actividades deportivas y recreativas. Según los directivos y el personal administrativo, el colegio realiza campañas de salud (prevención de enfermedades, salud al colegio, salud oral, vacunación, nutrición), implementa programas de educación continuada, así como el programa de madres comunitarias, programas de alfabetización, capacitaciones y talleres de artes y oficios, de formación de padres, también con la realización de peñas culturales, foros y ferias como la feria para venta de productos, entre otras.

De otra parte, es importante resaltar que el 10% de los estudiantes considera que las instalaciones no se prestan y el 28% de los estudiantes no sabe. Por lo tanto, es importante que el colegio divulgue que es una Institución de puertas abiertas y que la comunidad puede usar las instalaciones de manera permanente y organizada, pues un 20% de los estudiantes no saben que el colegio ofrece programas de capacitación o formación dirigida a la comunidad.

Gráfica N° 6 ¿El colegio ofrece programas de capacitación o formación dirigidos a la comunidad?



Para corroborar que existe una integración no sólo al interior del colegio, sino en general con la comunidad que lo circunda, los estudiantes afirman que se han establecido vínculos con otros colegios u organizaciones de la comunidad para que los estudiantes participen en actividades de integración como torneos y competencias deportivas en su mayoría, también competencias artísticas y actividades recreativas, en menor proporción afirman que se realizan clubes de lectura y de cine y actividades empresariales. No obstante consideran que la frecuencia con que estas actividades se llevan a cabo es ocasional.

Así mismo, al preguntar por las actividades en las que participan el rector, los profesores y los estudiantes con la comunidad externa, la percepción de éstos últimos es muy distinta a lo que indican los resultados anteriormente mencionados, pues la actividad en la que más participan son los cursos o talleres de capacitación, las actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas; así como el cuidado del medio ambiente (programas ecológicos) y en menor proporción el mejoramiento y preparación de los espacios públicos; también participan en programas de ayuda a la gente de la comunidad y en el apoyo a otras organizaciones de la comunidad. Sin embargo afirma un 31,5% de estudiantes que ningún actor participa de las diferentes actividades.

Por consiguiente, considerando que este tema es fundamental en el desarrollo de los estudiantes y de los diferentes actores del colegio, y teniendo en cuenta el Horizonte Institucional del colegio, las actividades desarrolladas y la frecuencia con que se implementan deberán ser revisadas por las directivas del colegio, pues existen percepciones distintas al contrastar la información dada por los estudiantes con la brindada por los directivos y el representante del concesionario, ya que la totalidad de estos

últimos considera que el colegio ofrece y organiza diferentes actividades con la comunidad y participa de todas aquellas que la comunidad brinda.

Finalmente, tanto los docentes como los directivos y los estudiantes consideran que el servicio social que prestan los estudiantes a la comunidad, se define en el colegio gracias a los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad, igualmente, pero en menor proporción se tienen en cuenta los criterios del comité directivo. Dicha situación es diferente para la mayoría los estudiantes, pues para ellos el servicio social lo determina el comité directivo del colegio, así mismo se determina teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la comunidad y por último teniendo en cuenta los programas definidos por la alcaldía local.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

“El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distinción de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad”¹⁰.

Para efectos de la evaluación se tomaron en cuenta todas las obligaciones del estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados en esta Institución.

Disponibilidad de enseñanza: Asequibilidad - Derecho a la disponibilidad

Uno de los aspectos importantes por evaluar frente al Derecho a la Educación es la disponibilidad que ofrece el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de infraestructura y entre otras a la disponibilidad y tiempo de los docentes.

Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con la percepción que tienen los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales y los criterios de selección para el ingreso al colegio.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes la evaluación docente contempla aspectos pedagógicos y de responsabilidades profesionales, al igual que las relaciones interpersonales. En menor proporción se incluyen aspectos como los personales, misionales y otros el trabajo en equipo cooperativo y la dirección de grupo.

De otra parte, según los docentes del colegio, al momento de la selección de personal se consideran como criterios significativos su formación profesional y la experiencia

10. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de Derecho a la Educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

laboral, en menor proporción la ética y los valores, y finalmente el colegio no tiene mayores exigencias con la presentación personal.

Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema

Dentro de los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerable, la cercanía al lugar de la vivienda y ofrecer todos los grados de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros. Los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos que son importantes de resaltar en este análisis.

Para la mayoría de los estudiantes, el colegio solamente exige los textos y materiales básicos y un porcentaje del 42% consideran que se les exigen textos y materiales específicos. El 7% afirma que no se les exige nada. Igualmente, los uniformes solicitados son los básicos, el de diario y el de educación física. Es importante resaltar que tan sólo el 8% de los estudiantes afirma que el colegio solicita uniforme de gala a demás de los básicos.

Respecto a este tema es importante que el colegio revise cuál es la situación frente a la solicitud de textos específicos o si es una mala interpretación de los alumnos o si dicha solicitud se presenta en algún grado en particular.

Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunos interrogantes, la presente evaluación muestra algunos resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

En términos generales los actores consideran que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto, lo que se explica debido al porcentaje significativo de respuestas presentadas por los directivos en este sentido y las respuestas dadas por un 42,5% de los estudiantes. Es importante resaltar que un 46% de estudiantes considera que la Institución promueve algunas condiciones que garantizan la equidad para todos, pero al parecer no son suficientes, pues la consideran de nivel medio.

Lo anterior significa que las directivas y la mayoría de los docentes conocen y consideran que el colegio cuenta con acciones que garantizan el desarrollo de la equidad, pero este hecho no es percibido de la misma forma por algunos alumnos, situación que deberá ser revisada y analizada al interior de la Institución con la participación de todos los actores.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante a tener en cuenta, por lo tanto los resultados al respecto indican que el 62,5% de los estudiantes considera que sí existe libertad de culto en el colegio, el 21% que no existe y el 16% no sabe qué es la libertad de culto. Esto permite ratificar lo anteriormente expuesto y se considera que este es uno de los aspectos a tratar con los estudiantes.

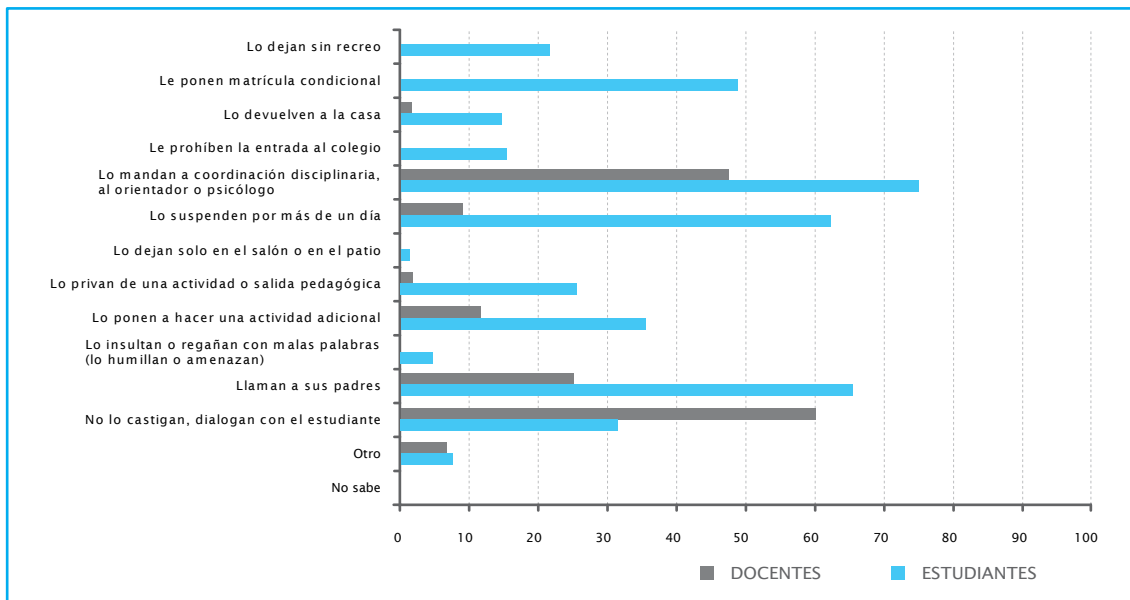
Con el fin de garantizar unas mejores condiciones de equidad, según la percepción de los la mayoría de los estudiantes y de los docentes, el colegio desarrolla actividades como programas de apoyo para población vulnerable, currículos incluyentes. Sin embargo, no existe un consenso en relación con los programas de apoyo para niños con discapacidad física y mental, pues para el 100% de los directivos sí existen dichos programas, pero no es así para los docentes, pues tan sólo un 11% de éstos últimos lo considera. Por lo anterior será importante de tratar al interior del colegio el tema de la los niños con discapacidad física y mental buscando trabajar colectivamente en la implementación de estrategias que permitan atenderlos de la manera que es debida.

Adicionalmente los docentes consideran que se desarrollan charlas que permiten entender la equidad dentro de la formación de todos en el colegio. También para la totalidad de las directivas el colegio desarrolla actividades que garantizan la equidad, es así como consideran que cuentan con programas de que promueven el respeto por la libertad de cultos, con currículos incluyentes y tienen programas de apoyo para población vulnerable.

Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, esta evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio como respuesta a las faltas cometidas por los estudiantes, pues éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior de la Institución, y que por consiguiente es determinante para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Con respecto al tipo de acciones tomadas por el colegio frente a los estudiantes que cometen alguna falta, se presenta variedad en las respuestas dadas por los estudiantes y los docentes, lo que indica que se toman distintas decisiones al interior del colegio y por lo tanto esto puede explicar el tipo de procedimiento a seguir respecto dependiendo del tipo de falta y del conducto regular. Así, para el 77% de los estudiantes la acción más frecuente es enviar al estudiante donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico; el 66% de los estudiantes afirma que llaman a los padres de familia; el 63% afirma que lo suspenden por un día; el 59% de los estudiantes considera que le ponen matrícula condicional; el 36% de los estudiantes afirma que lo ponen a hacer una actividad adicional (hacer carteleras o a entregar circulares), y el 14% dice que lo devuelven a la casa. Solamente el 33% considera que los profesores dialogan con el estudiante y que éste no es castigado. Adicionalmente el 5% de los estudiantes considera que, en este caso, el estudiante es maltratado (lo amenazan, lo regañan con malas palabras o lo insultan).

Gráfica N° 7 ¿Cómo actúa el colegio cuando un estudiante comete una falta¹¹?



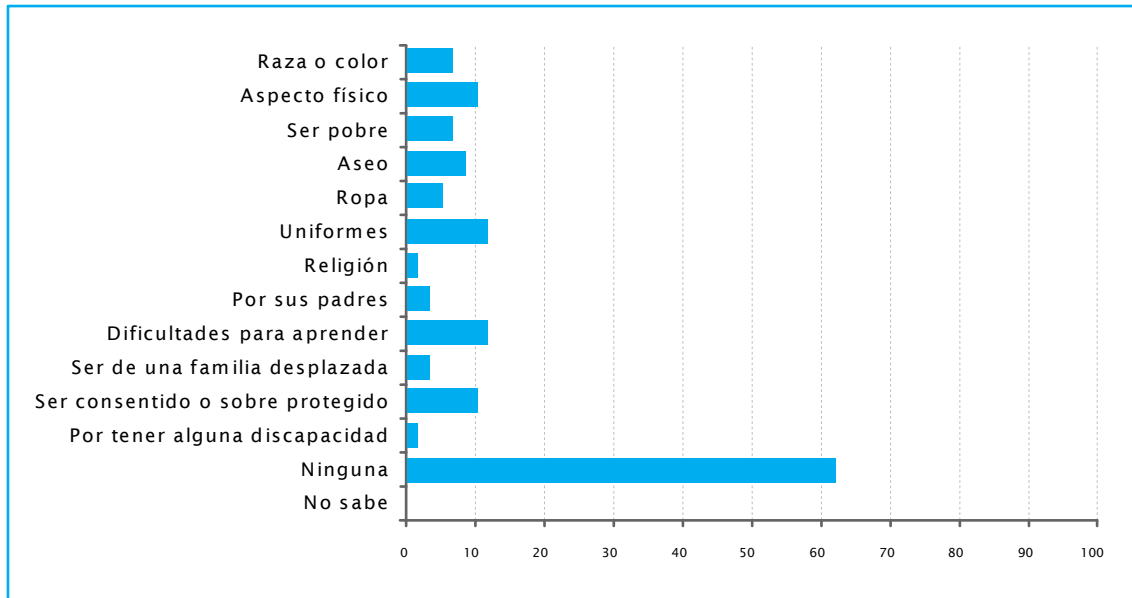
Para los docentes la percepción es similar, se actúa dependiendo de la falta pero siempre se sigue el conducto regular establecido en el Manual de Convivencia. Primero se dialoga con el estudiante y para algunos casos existen mediadores de conflictos, y después se sigue un proceso con orientación y coordinación, en el que están presentes los padres. Los profesores afirman que primero se dialoga con el estudiante y, en algunos casos se utilizan los mediadores de conflictos y después se sigue un proceso con orientación y coordinación de padres. En resumen el 60% de los docentes considera que se dialoga con el estudiante y que éste no es castigado; el 48% considera que el estudiantes remitido donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico; el 25% afirma que se llama a los padres. Igualmente, cerca del 13% de los docentes considera que la acción tomada es poner al estudiante a realizar una actividad adicional. Es importante resaltar que el 9% y el 2% de los docentes respectivamente afirman que los estudiantes son suspendidos por un día o que los devuelven a la casa.

De otra parte, el 12% de los estudiantes afirma que existe algún tipo de segregación en el colegio y que ésta se debe al hecho de tener dificultades en el aprendizaje o por no tener los uniformes. Por lo tanto, éste será importante revisar este aspecto al interior del colegio, con el fin de evitar la posible deserción del sistema educativo o bajo rendimiento académico de aquellos que se han sentido rechazados.

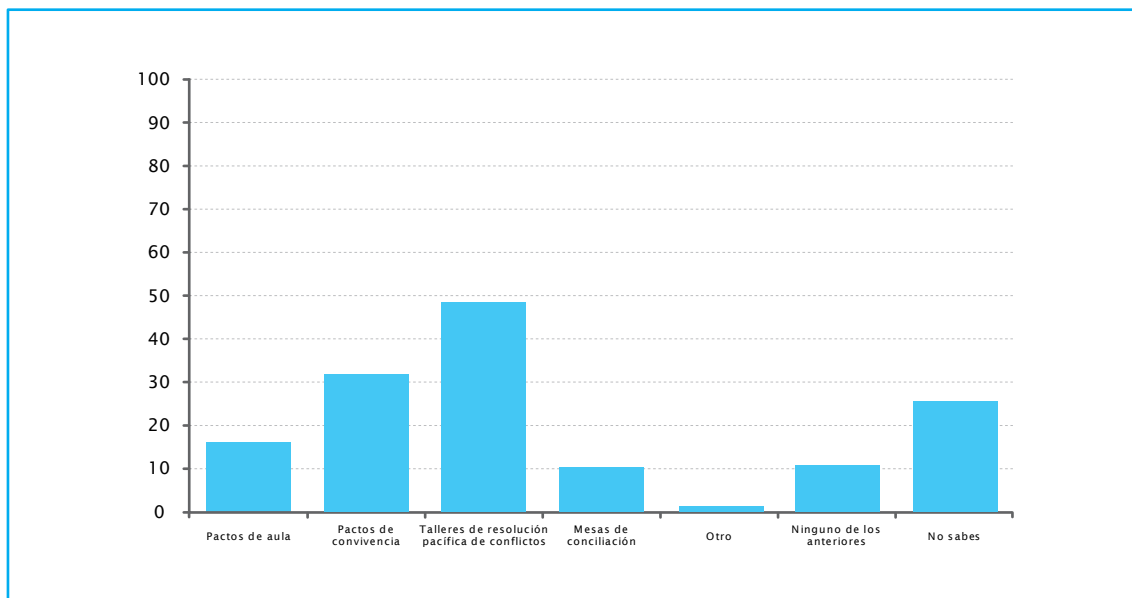
Así mismo, el 23% de los estudiantes considera que alguna vez han sido mal tratado o rechazado por sus compañeros o por los maestros y un 12% no lo sabe; las razones de rechazo que consideran estos estudiantes están relacionadas con las dificultades en el aprendizaje, por los uniformes, por el aspecto físico, por ser consentido o sobre protegido, por el aseo personal, por la raza o color de piel y por ser pobre.

11. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multipción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Gráfica N° 8 ¿Por qué razón un estudiante fue rechazado o mal tratado¹²?



Gráfica N° 9 ¿Qué tipo de actividades realiza el colegio para evitar las situaciones de rechazo o maltrato¹³?



12. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

13. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Finalmente y como parte de los avances del colegio para garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos a hacer parte de la vida escolar, la Institución presenta una serie de actividades en las que los estudiantes pueden participar; se resaltan los talleres de resolución pacífica de conflictos, los pactos de convivencia. De igual manera es importante destacar que el 26% de los alumnos no sabe qué tipo de acciones se llevan a cabo en el colegio para evitar situaciones de rechazo o maltrato.

Adicionalmente existen un sin número de actividades en las que participan los estudiantes, tales como las relacionadas con el deporte, las artísticas, culturales y musicales, la emisora y el periódico escolar. También hay participación, pero en menor proporción, en actividades de profundización académica voluntaria, actividades de formación para el trabajo, actividades de desarrollo empresarial y campamentos o similares, entre otros.

De la misma forma, la mayoría de los estudiantes consideran que el colegio cuenta con programas que permiten apoyar el desarrollo de las actividades escolares, es así como la orientación escolar y los talleres de convivencia son los más importantes, también las actividades de orientación psicológica. Así mismo se trabaja con los padres de familia en talleres de orientación o Escuela de Padres y se desarrollan conferencias especializadas con relación a los temas que generan conflicto.

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE 1 Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia que el colegio incrementó significativamente en todos los componentes evaluados. En los componentes que solamente se tuvieron en cuenta en el 2008 (Contextos y Escenario y Organización Institucional), especialmente en Organización Institucional, es necesario ampliar, intensificar y desarrollar nuevas estrategias con el fin de mejorar los indicadores para acercarse a los puntajes máximos establecidos.

Se recomienda fortalecer los diferentes procesos institucionales con la participación activa de todos los actores educativos y establecer nuevas estrategias y acciones, con el fin de mejorar continuamente los indicadores de calidad educativa esperados por el colegio y exigidos por la sociedad.

Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008

		Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educación		Desempeño		Contextos y escenarios		Organización institucional		Total general	
		2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Conseccionario															
	Puntaje máximo	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
ALIANZA	LA GIRALDA	56%	74%	54%	70%	50%	69%	33%	67%		61%		55%	48%	68%

CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESIÓN LA GIRALDA

El objetivo fundamental del proceso de seguimiento al Plan de Mejoramiento propuesto por el colegio para los años 2007 y 2008 fue identificar los avances en los componentes del plan propuestos por el IDEP, a partir de las recomendaciones señaladas por los evaluadores en la primera fase. El proceso de seguimiento se enriquece con el acompañamiento del profesional del IDEP que permitió un diálogo de saberes sobre los procesos de mejoramiento de la calidad educativa que se desarrollan en el colegio.

Se realizaron cuatro visitas organizadas de la siguiente forma:

1. En la primera visita se hizo una presentación de los propósitos del seguimiento en y su relación con la segunda fase de la evaluación del IDEP. Se construyó una relación de confianza entre la comunidad educativa del colegio y el IDEP.

2. Durante la segunda visita se llevó a cabo el ajuste al Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta tanto los resultados de la evaluación de la línea de base establecida por el IDEP, así como los instrumentos y herramientas diseñados durante la segunda fase por el equipo evaluador. Para el ajuste al Plan de Mejoramiento se hizo una recolección de la información de los colegios en documentos pertinentes tales como el Plan Operativo Anual - POA, documentos sobre Sistemas de Gestión de Calidad, documentos de planeación propios del desarrollo institucional, etc., los cuales servirían de insumo para el reconocimiento de las acciones reales llevadas a cabo por las instituciones.

3. En la tercera visita se realizó el seguimiento a las acciones y estrategias propuestas en la matriz del Plan de Mejoramiento, en torno a las dimensiones sujetos y actores y prácticas y saberes; así mismo se logró establecer un diálogo alrededor de los temas de interés de la institución, relacionados con las posibilidades para mejorar los procesos de participación de los actores educativos en las transformaciones y adecuaciones del Manual de Convivencia, gobierno Escolar y Proyecto Educativo Institucional, lo mismo que las estrategias para que los docentes se apropien de la propuesta pedagógica.

4. En la cuarta visita se hizo seguimiento a los componentes de desempeño (Pruebas de Competencias Básicas y examen ICFES) y a la forma como el colegio garantiza el derecho a la educación de los niños y niñas.

A continuación se describen las diferentes actividades a las cuales se les realizó seguimiento, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones generales de dicho procedimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO		
CATEGORIA	OBJETIVOS	ACCIONES PLANTEADAS
Sujetos y actores	Fortalecer la participación de los estudiantes en las transformaciones y adecuaciones del Manual de Convivencia, Gobierno escolar y Proyecto Educativo Institucional	El desarrollo de las actividades a las que se les hizo seguimiento se han realizado de acuerdo a los tiempos previstos y tienen sus respectivos soportes. El Plan de Mejoramiento contempla estrategias y acciones innovadoras y sugestivas para estimular la participación de los estudiantes como el Modelo de la ONU, la Feria Universitaria, los Comités de Mediación, el Proyecto Wakonda (solución de conflictos entre estudiantes, sin la presencia de los adultos) que se vienen desarrollando de acuerdo a como lo planearon en el POA.
Prácticas y Saberes	Fortalecer los procesos de formación de los docentes para que se apropien de la propuesta pedagógica.	Para garantizar la apropiación de los principios del modelo pedagógico elaborado por la Asociación Alianza Educativa, el colegio desarrolla un proceso de capacitación permanente de los docentes en el Centro de Educación y Pedagogía-CEP, dirigido por la Dirección de la Asociación Alianza, al cual asisten los docentes por áreas cada semana. Este proceso está centrado en el desarrollo de cuatro módulos previamente construidos por el equipo de dirección de la AAE: Habilidades sociales, Principios pedagógicos, Trabajo cooperativo y Evaluación. En este momento se está construyendo el quinto módulo que se llama Maestro excelente.

<p>Derecho a la Educación</p>	<p>Garantizar los diferentes aspectos que hacen posible el derecho a la educación.</p>	<p>-A las actividades que se les hizo seguimiento, se han desarrollado de acuerdo a los tiempos previstos, metas, responsables y sus respectivos soportes documentales y prácticos, primero en el marco del Plan Operativo Anual y posteriormente de acuerdo a las directrices propuestas por el IDEP, de la misma manera las actividades programadas para el 2008 (febrero a junio). El "Proyecto Superaula" que busca contribuir a bajar la tasa de deserción estudiantil: en la Superaula se atienden problemas de aprendizaje de 150 niños(as), de los grados 0º a 11º. -El proyecto Refuerzo Escolar, en el que participan los estudiantes dos días a la semana para desarrollar habilidades lógico-numéricas, verbal-lingüísticas, de atención y concentración y hábitos de estudio. De la misma forma la organización de los estudiantes en Clubes donde los estudiantes desarrollan diferentes actividades (danzas, deportes, plastilina, etc.). Estos programas se han convertido en un proceso de motivación que le permite a los estudiantes potenciar el desarrollo de capacidades y competencias en el proceso de desarrollo académico y humano, que tiene sus efectos en mejorar las tasas de permanencia y aprobación de los estudiantes.</p>
<p>Desempeño</p>	<p>Esta categoría no aplica para el colegio</p>	<p>Esta categoría no aplica para el colegio</p>

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

· El Plan de Mejoramiento contempla estrategias y acciones innovadoras y sugestivas para estimular la participación de los estudiantes como el Modelo de la ONU, la Feria Universitaria, los Comités de Mediación, el Proyecto Wakonda (solución de conflictos entre estudiantes, sin la presencia de los adultos) que se vienen desarrollando de acuerdo a como lo planearon en el POA. El desarrollo de las actividades a las que se les hizo seguimiento se han realizado de acuerdo a los tiempos previstos y tienen sus respectivos soportes.

· Respecto a las actividades para promover la participación de los docentes en aspectos relacionados con el Manual de Convivencia, el Gobierno Escolar y adecuación de la propuesta pedagógica, las más sobresalientes son las que han participado el 100% de los docentes, por ejemplo la revisión de la propuesta pedagógica centrada en los principios pedagógicos establecidos por la Alianza Educativa, definición de las estrategias de mejoramiento y la selección del nombre del Proyecto Educativo Institucional.

· Las actividades con sus respectivas metas de ejecución, los indicadores y las fuentes de verificación realizadas en el 2007 se han cumplido en un 100%, primero en el marco del Plan Operativo Anual y últimamente de acuerdo a las directrices propuestas por el IDEP; de la misma manera las actividades programadas para el 2008 (Febrero y Marzo).

· En el marco del Manual de Convivencia, el proyecto más novedoso de participación de los alumnos es de Wakonda y los Comités de Mediación por cursos, porque permiten la construcción de autonomía en los estudiantes y la solución dialogada de los conflictos.

· Para el caso de los docentes, además de las actividades de participación programadas en el Manual de Convivencia, el gobierno escolar y la apropiación de la propuesta pedagógica, está la puesta en marcha del Escalafón Interno, el sistema de bonificaciones establecido y el proceso de formación permanente para los docentes de los cinco colegios que maneja el Concesionario y centralizado en el Centro de Educación y Pedagogía (CEP).

· Para garantizar la apropiación de los principios del modelo pedagógico elaborado por la Asociación Alianza Educativa, el colegio desarrolla un proceso de capacitación permanente de los docentes en el Centro de Educación y Pedagogía-CEP, dirigido por la Dirección de la Asociación Alianza, al cual asisten los docentes por áreas cada semana. Este proceso está centrado en el desarrollo de cuatro módulos previamente construidos por el equipo de dirección de la AAE: Habilidades sociales, Principios pedagógicos, Trabajo cooperativo y Evaluación. En este momento se está construyendo el quinto módulo que se llama Maestro excelente.

· Una de las estrategias del colegio para garantizar el Derecho a la Educación, es el “Proyecto Superaula” que busca contribuir a bajar la tasa de deserción estudiantil: en la Superaula se atienden problemas de aprendizaje de 150 niños(as), de los grados 0° a 11°.

· También es significativo destacar la implementación del proyecto Refuerzo Escolar, en el que participan los estudiantes dos días a la semana para desarrollar habilidades lógico-numéricas, verbal-lingüísticas, de atención y concentración y hábitos de estudio. De la misma forma la organización de los estudiantes en Clubes donde los estudiantes desarrollan diferentes actividades (danzas, deportes, plastilina, etc.). Estos programas se han convertido en un proceso de motivación que le permite a los estudiantes potenciar el desarrollo de capacidades y competencias en el proceso de desarrollo académico y humano, que tiene sus efectos en mejorar las tasas de permanencia y aprobación de los estudiantes.

· Se constató que a las actividades a las que se les hizo seguimiento, se han desarrollado de acuerdo a los tiempos previstos, metas, responsables y sus respectivos soportes documentales y prácticos, primero en el marco del Plan Operativo Anual y posteriormente de acuerdo a las directrices propuestas por el IDEP, de la misma manera las actividades programadas para el 2008 (febrero a junio).

· Merece reconocimiento el hecho de que el colegio está en proceso de cambio de Rector y ajuste del equipo de Dirección y sin embargo no se ha presentado ningún traumatismo en los procesos administrativos y académicos. Los procesos académicos e institucionales se siguen desarrollando con la misma motivación y el nuevo equipo de dirección continúa desarrollando el Plan de Mejoramiento establecido.

CONCLUSIONES

- El colegio ha venido trabajando en estrategias y acciones pertinentes para responder a los objetivos estratégicos planteados en el Balanced Scorecard (Cuadro Integral de Mando) y a las recomendaciones hechas por el IDEP.
- La visita de seguimiento se ha tomado como un intercambio de saberes y una oportunidad de autorreflexión y clarificación colectiva del sentido de las diferentes acciones que se desarrollan con los integrantes de la comunidad educativa.
- Las estrategias y acciones propuestas por el colegio en el Plan de Mejoramiento 2007-2008, para responder a las recomendaciones del IDEP, se ha venido desarrollando y son pertinentes para mejorar los aspectos evaluados sobre la apropiación del Modelo Pedagógico y el derecho a la educación de los estudiantes. En él también se contemplan los objetivos estratégicos planteados en el Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard) y en consecuencia enriquecen y fortalecen el Plan Operativo Anual de 2008 - POA.
- El colegio ha recibido la visita de seguimiento como diálogo de saberes e intercambio de conocimiento y experiencias y como una oportunidad de autorreflexión y clarificación colectiva del sentido de las diferentes acciones que se desarrollan con los actores de la comunidad educativa para continuar con el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Es significativa la disposición y la colaboración del equipo de trabajo del colegio con las visitas de seguimiento.